



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

PO8_2019

ORDEN DE 12 DE FEBRERO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN 25 DE ENERO DE 2019, DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE 2 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Transcurrido el plazo de tres días hábiles abierto para efectuar subsanación para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 28 de diciembre de 2018 de la Consejería de Hacienda, para la selección de 2 funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal proyecto de investigación **”Los recursos genéticos animales resilientes al cambio climático. Mejora y diversificación de productos alimenticios derivados obtenidos de forma biosostenible referencia (FEDER 1420-26)”**, para prestar servicios en el IMIDA, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda (BORM de 11 de agosto de 2001), por la que se regula la selección del personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional y de la Base Tercera de la convocatoria y el artículo 20. 3 de la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, (BORM nº 272, de 23 de noviembre de 2002). Además es de aplicación en esta materia lo regulado en el Decreto 1/2010, de 29 de enero (BORM nº 32, de 9 de febrero de 2010).

PRIMERO

Incluir en la relación de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Orden de 25 de enero de 2019, de la Consejería de Hacienda, a los aspirantes que han subsanado el defecto que motivó su exclusión u omisión. Los Anexos de esta Orden contienen la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 28 de diciembre de 2018 de la Consejería de Hacienda selección de un funcionario interino para ejecución de programas de carácter temporal.

SEGUNDO

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda en el plazo de un mes o recurso

12/02/2019 11:57:35

Firmante: PASCUAL NAVARRO, VICENTE JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2b649157-2eb5-0d0b-e148-005059b4280





Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

PO8_2019

contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar a partir del día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

EL CONSEJERO DE HACIENDA.
P.D. (Orden de 27-7-01, BORM de 11 de agosto de 2001, disposición adicional primera)
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO.
(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Vicente José Pascual Navarro.

12/02/2019 11:57:35

Firmante: PASCUAL NAVARRO, VICENTE JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2b649157-Zeb5-0d0b-e48-005056946280





Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

PO8_2019

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR ORDEN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE 2 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “LOS RECURSOS GENÉTICOS ANIMALES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO. MEJORA Y DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS OBTENIDOS DE FORMA BIOSOSTENIBLE” REFERENCIA (FEDER 1420-26).

Referencia	FIT32_2019
Cuerpo/Opción	Cuerpo Superior facultativo, escala científica superior, opción Investigación Agraria y Alimentaria. (AFC01)

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
ALMELA VERACRUZ, LAURA

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

Ninguno

12/02/2019 11:57:35

Firmante: PASCUAL NAVARRO, VICENTE JOSÉ
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2b649157-2eb5-0d0b-e4f8-005056946280





Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

PO8_2019

Referencia	FIT33_2019
Cuerpo/Opción	Cuerpo Técnico, escala científica, opción Investigación Agraria y Alimentaria. (BFC01)

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
ALMELA VERACRUZ, LAURA
BARCELO CAMPOY, MARIA DOLORES
GALIAN ARNALDOS, SONIA

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

Ninguno

12/02/2019 11:57:35

Firmante: PASCUAL NAVARRO, VICENTE JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2b649157-2eb5-0d0b-e148-005056914280

